



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INSTITUCIONES DE CONTROL SOCIAL FORMAL I

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 397 - GRADO EN CRIMINOLOGÍA

Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Curso: 2

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 51611

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 10

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: MARÍA ANGIUSTIAS ALCAZAR ESCRIBANO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	4261	Angustias.Alcazar@uclm.es	Solicitar previamente a través de correo electrónico
Profesor: ELVIRA CARMEN ARGANDOÑA PALACIOS - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho de Albacete.	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		Elvira.Argandona@uclm.es	Solicitar previamente a través de correo electrónico

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura forma parte de la materia "Control social" que pretende dotar al alumnado de un conocimiento exhaustivo del sistema de justicia penal y del funcionamiento de las diferentes instituciones de control social, ámbito en el que muy posiblemente desarrollará su actuación profesional. En esta asignatura el objetivo es que el alumnado conozca los diferentes modelos de control social, así como las funciones y cómo desarrollan su labor tanto las policías como los tribunales, también se identificará el papel del criminólogo en estas instituciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CE04	Conocer el funcionamiento y desarrollo de las instituciones de control social y el papel que tienen en la prevención y persecución de los delitos.
CG03	Ser capaz de trabajar en equipo colaborando en equipos interdisciplinares y en equipos multiculturales y de contribuir a un proyecto común.
CG04	Disponer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas sociales respetando los principios de libertad, justicia, igualdad, derechos humanos, diversidad, paz y accesibilidad universal.
CT02	Conocimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Identificar el papel del criminólogo en cada una de las instituciones de control formal y diferenciarlas de las del resto de los profesionales.

Ser capaz de reflexionar críticamente sobre el castigo como reacción social al delito y sobre el alcance y las posibilidades que tienen las instituciones de control formal en nuestro sistema penal para prevenir y luchar contra la delincuencia.

Conocer la actuación de la policía, de quién o quiénes son los encargados en cada caso de impulsar su actuación y cómo se organiza dicha institución para una mayor eficacia preventiva y represiva.

Conocer la actuación de los tribunales penales, de la eficacia de su actuación para prevenir la delincuencia y de la aplicación práctica de las leyes penales.

6. TEMARIO

Tema 1: El estudio del control social desde la Criminología

Tema 2: Policía**Tema 2.1** Policía y seguridad**Tema 2.2** Modelos de policía**Tema 2.3** Organización y cultura policial**Tema 2.4** Los poderes de la policía**Tema 2.5** Policía y sociedad**Tema 3: Tribunales****Tema 3.1** El sistema judicial**Tema 3.2** Los actores del sistema judicial**Tema 3.3** El paso del acusado por el proceso penal**Tema 3.4** La elección del castigo**Tema 3.5** Tribunales y sociedad**7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA**

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB03 CE04 CT03	0.08	2	S	N	Los alumnos deben realizar una examen final que debe ser superado para aprobar la asignatura, con una media de 4 sobre 10. Además, se deben realizar las tareas formativas previstas para ser desarrolladas en el aula. La suma ponderada del examen final y las tareas prácticas deberá alcanzar la puntuación de 5 sobre 10.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB02 CB03 CB04 CT02 CT03	0.08	2	S	N	Las tutorías serán presenciales, si bien, podrán proporcionarse, si así se considera necesario, de manera virtual a través de las herramientas de comunicación que prevé Moodle y si el alumno lo desea puede ser mediante videollamada a través del programa Microsoft Teams. Durante la tutoría la profesora atenderá, facilitará y orientará al estudiante en su proceso formativo.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB02 CB03 CB04 CE04 CG03 CG04 CT02 CT03 CT04	2.4	60	S	N	Se generará un foro de debate por cada una de las instituciones de control social (policía, tribunales y prisiones). Para participar en los foros, el alumno deberá leer los textos propuestos por la profesora. La participación en los foros consistirá en una reflexión crítica sobre el texto leído y una valoración personal sobre el mismo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CB02 CB03 CB04 CE04 CG03 CG04 CT02 CT03 CT04	1.2	30	S	N	La profesora proporcionará una lista con líneas de investigación consolidadas en el ámbito de estudio de las instituciones de control social formal. Los estudiantes, por grupos o de forma individual, según se considere, elegirán una de ellas y tendrán que desarrollar una revisión de la misma (indicando los objetivos que han perseguido los estudios localizados, las metodologías empleadas y los resultados y conclusiones alcanzados), examinando la bibliografía científica actual.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.52	38	S	N	La asignatura comienza con una clase magistral donde se hará una introducción teórica sobre el contenido de la asignatura y se explicarán los objetivos de la misma y el modo de evaluación.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.72	18	S	N	Se analizarán los conceptos adquiridos en las clases teóricas así como el análisis de los métodos de cada una de las instituciones de control social, sin olvidar la jurisprudencia y otros materiales complementarios sobre los mismos, como base a la reflexión crítica que

Total:	6	150	debe realizar el alumno.
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	60.00%	Realización de un examen final que evaluará los conocimientos adquiridos durante el curso.
Práctico	40.00%	40.00%	Se compone de distintas actividades formativas que serán evaluadas
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Los alumnos deben realizar un examen final que debe ser superado para aprobar la asignatura, con una media de 4 sobre 10. Además, se deben realizar las tareas formativas previstas para ser desarrolladas en el aula. La suma ponderada del examen final y las tareas prácticas deberá alcanzar la puntuación de 5 sobre 10.

Evaluación no continua:

En el caso de evaluación no continua, el práctico (40%) y la prueba final (60%) se realizarán el día del examen.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba sobre el total de la materia de carácter teórico y práctico (100 %)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización no presenta diferencias respecto a la extraordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	18
Tema 1 (de 3): El estudio del control social desde la Criminología	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 13-09-2021 Fin del tema: 23-12-2021	
Tema 2 (de 3): Policía	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 14/10/2019 Fin del tema: 29/11/2019	
Tema 3 (de 3): Tribunales	
Grupo 10:	
Inicio del tema: 02-12-2019 Fin del tema: 19-07-2019	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	2
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	30
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	18
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	38
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
La bibliografía se proporcionará en el campus virtual					